

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2024-3672

Servicio de Atención al Ciudadano. Cementerio

GEX 2024/24260

## EDICTO

Teniendo conocimiento de que la sepultura del cuadro **SAN FELIPE ADULTOS, fila 6ª, nº 5**, de este Cementerio Municipal, donde se encuentran inhumados los restos de **D./Dª. FRANCISCO LÓPEZ BAENA, CARMEN ARCE LUQUE Y DOLORES PRIETO ARCE**, cuyo titular es **ISABEL PRIETO ARCE O HEREDEROS**, presenta muestras exteriores de deterioro y abandono, perjudicando a las sepulturas colindantes, y teniendo en cuenta que durante mucho tiempo ha permanecido carente de todo cuidado y atención por sus propietarios, o por persona encargada de ello, se pone en conocimiento del público en general, a fin de que, comparezcan en el Servicio de Atención al Ciudadano de esta Casa Consistorial, en el plazo de 20 días, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, los familiares o sus legítimos herederos, o bien aquellas personas que pudieran facilitar información sobre los mismos.

Transcurrido dicho período de tiempo sin que se tengan noticias de personas interesadas, quedará sin efecto la concesión del derecho de ocupación a perpetuidad de la mencionada sepultura y se trasladarán los restos contenidos en la misma, según establece el artículo 41 del Reglamento para el Régimen y Funcionamiento de los Servicios del Cementerio Municipal de esta Ciudad.

Montilla, 12 de septiembre de 2024.- El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): 0B64 DCAC E80E B897 CEEF Fecha Firma: 30-09-2024 07:57:42

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



0B64DCACE80EB897CEE

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba